



## **Gobierno Autónomo Descentralizado**

### **Parroquial Rural “El Limo”**

*Teléfono: 3030849 - 0989057423*

*Correo: presidencia@ellimo.gob.ec*

*El Limo – Puyango- Loja*

### **ACTA N. – 031**

## **SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 28 DE MARZO DEL AÑO 2025**

Se convoca de carácter obligatorio a todos los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Limo, **A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del mes de marzo del 2025 a realizarse el día viernes 28 de febrero del 2025, a partir de las 08H30:am, en las oficinas del GAD Parroquial El Limo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Apertura de la sesión por parte del Sr. presidente
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Análisis y aprobación de Reforma al Presupuesto para el pago de sus haberes del Facilitador de la LIMOTECA El Limo.
6. Análisis de la Contratación de maquinaria para la limpieza de vías de los diferentes barrios de la parroquia
7. Asuntos Varios
8. Clausura.

### **DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO. -Constatación del Quórum Reglamentario.** – Se cuenta con el quórum reglamentario, por tanto, se da por instalada la sesión siendo las 10:30 am. A excepción de la compañera Janeth del Carmen Apolo Enríquez debido que se encuentra haciendo uso de sus vacaciones del año 2024 (15 días)

**SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día.** – Se da lectura del orden del día por parte de la secretaria siendo aprobado por todos.

**TERCER PUNTO. - Apertura de la sesión por parte del Sr. presidente.** – El Sr. Wilman Elizalde Presidente del GADP EL LIMO da la bienvenida a todos los compañeros vocales y a su vez agradece por la asistencia a cada uno de ellos por consiguiente da por instalada la sesión.

**CUARTO PUNTO. - Lectura y Aprobación Del Acta Anterior.** – La Ing. Alicia López Secretaria/Tesorera da lectura al acta anterior de fecha 11 de febrero del 2025, misma que es aprobada por todos y se procede a su legalización.

**QUINTO PUNTO. Análisis y aprobación de Reforma al Presupuesto para el pago de sus haberes del Facilitador de la LIMOTECA El Limo.-** En este punto toma la palabra el Sr. Presidente Lic. Wilman Elizalde manifestando que como es de vuestro conocimiento hace meses atrás se había realizado la gestión para la implementación de la LIMOTECA en la Parroquia y se solicitó al Ministerio de Cultura para la implementación de la misma, y como podemos ver que ya está en funcionamiento previo a ello por parte del Ministerio de Cultura se capacito a dos facilitadores para el manejo de la misma, es así que como GADP EL LIMO como contraparte seria pagar a los FACILITADORES, en este caso pues son dos FACILITADORES, PERO COMO GAD no estamos en condiciones de pagar y ha mantenido una conversación con el Sr. Alcalde para realizar la firma de un convenio con el GADM-Puyango para que nos ayude con el pago de un facilitador y como GADP EL LIMO se pagaría otro facilitador y se lo haría con gasto de inversión. Se procedería hacer la reforma del presupuesto en base a la proyección del primer cuatrimestre del acuerdo N.- 010 emitido en meses anteriores. Los compañeros comentan que Se realice la gestión lo más pronto posible para la firma del convenio entre GADM-PUYANGO, GADP EL LIMO Y MINISTERIO de cultura y proceder a cancelar a la FACILITADORA



## **Gobierno Autónomo Descentralizado** **Parroquial Rural “El Limo”**

**Teléfono: 3030849 - 0989057423**

**Correo: presidencia@ellimo.gob.ec**

**El Limo – Puyango- Loja**

en este caso sería 15 días del mes de febrero y los meses subsiguientes. Comentan sobre la firma de convenio que se debe tener bien claro las cláusulas y se les pagará el sueldo básico. Además se tendrá que demostrar la viabilidad y durabilidad y los resultados que se logren obtener del proyecto con la implementación de múltiples actividades para niños, jóvenes, personas adultas, adultos mayores, y las capacitaciones que se impartan.

Todo depende de los resultados obtenidos durante este año o hasta la administración 2023-2027. Ya la nueva administración analizará si sigue con el proyecto o lo da por terminado.

Se comenta sobre los fondos de reserva para los compañeros que han solicitado la acumulación de los mismos pueden solicitar mediante escrito al Sr. Presidente que se autorice el pago de los fondos de reserva del año 2024 (mes de junio a dic. 2024),

**Se RESUELVE que** el pago se lo hará a una facilitadora en este caso a la Srta. Lorena Córdova Lopes, y para el próximo año se intercalará a las compañeras en cuanto al pago con el GADM-PUYANGO.

Se agilite la elaboración del convenio con el GADM-PUYANGO lo más pronto posible.

**SEXTO PUNTO.- Análisis de la Contratación de maquinaria para la limpieza de vías de los diferentes barrios de la parroquia.-** En este punto interviene la Ing. Alicia López Secretaria/Tesorera del GADP EL LIMO dando a conocer que el proceso de Subasta inversa electrónica de la “ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA “CONSTRUCCION DE UNA ALCANTARILLA DE ESTRUCTURA MULTIPLACA TIPO ARCO MOD. 38 A6 LUZ = 6.00 M./ FLECHA = 2.94 M. / E = 3.0 MM EN LA QUEBRADA BANDERONES DE LA VIA AL BARRIO BANDERONES, PARROQUIA EL LIMO, CANTON PUYANGO” EN CONVENIO CON EL GADM PUYANGO Y EL GADPR EL LIMO” ha concluido la etapa precontractual y de aquí sigue la fase contractual que corresponde a la emisión de factura y pago correspondiente y cierre del proceso. Una vez cerrado el proceso antes mencionado se procederá con el proceso de subasta para el alquiler de maquinaria para la limpieza de las diferentes vías.

Manifiestan los compañeros que se tendrá que solicitar una prórroga en cuanto al convenio ya que el convenio actual se lo firmó por 90 días del año 2024 pero por cuestiones ajenas a nuestra voluntad no se logró cumplir con los tiempos; ya que el convenio se debió haber firmado por lo menos por 6 meses, entonces ahora con la prórroga se ha solicitado que se lo haga para los 365 días para no tener inconvenientes.

Además se dice que el proceso se lo realizará con la contratación de retroexcavadoras y una motoniveladora, 4 retroexcavadoras y coordinar con el GADM-PUYANGO nos ayude con un tractor ya que la vía a San José está totalmente deteriorada la vía Zahinos que conduce a Mangahurquillo también está en total deterioro, la vía Libertad y el Porvenir y es el tramo más largo y toma más tiempo y se va la mayor parte de las horas contratadas.

El Sr. Presidente manifiesta que se está gestionando ante la prefectura para la firma de un convenio para el aporte de 10 mil dólares al año para cada Gads para alquiler de maquinaria.

En cuanto a la máquina del GAD se dice que se ha solicitado un informe técnico de la prefectura para que emita un informe si es factible darle de baja o qué mismo y en esta semana del lunes se ha de tener la presencia de los técnicos de la prefectura.

**OCTAVO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.-** En este punto los compañeros manifiestan sobre la fumigación de la vía la Hoyada EL Limo, como ya se ha adquirido los herbicidas organizar una minga para realizar este trabajo y además la compañera Cecibel Córdova manifiesta que de la vía el Limo Mangahurquillo también fuera bueno de realizar una limpieza especialmente desde el Barrio San Pedro a Mangahurquillo y más aún en la entrada de la Bocana para abajo ya que ese sector está más cerrado de maleza, ya que de Mangahurquillo hasta la entrada de Zahinos la ciudadanía siempre está presta a colaborar con la limpieza, en el caso de organizarse con la ciudadanía sería bueno de brindarles un refrigerio o un almuerzo o a su vez darles un kit de alimentos alrededor de unos 40 o 50 Kits como un incentivo, ya que en algún tiempo atrás siempre se ha hecho este tipo de mingas y la gente si ha colaborado. En el caso de que se lleve a cabo la minga pasar la convocatoria a los diferentes líderes barriales para que participen de dicha minga.



## **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “El Limo”**

*Teléfono: 3030849 - 0989057423*

*Correo: presidencia@ellimo.gob.ec*

*El Limo – Puyango- Loja*

Así mismo por parte de la secretaria/Tesorerera del GADP EL LIMO se da a conocer que se ha realizado la publicación del PD y OT, resoluciones de aprobación y el documento del registro oficial en el sistema del SOT, uno de los requisitos solicitados a través de este sistema.

El Sr. Presidente así mismo da a conocer que la maquinaria del GADM-PUYANGO está trabajando en el desalojo de los derrumbes de la vía principal de la Hoyada El Limo, con una máquina y una volqueta.

**Se resuelve** por unanimidad realizar la minga de fumigación de la Vía la Hoyada El Limo, el día viernes 4 de abril 2025 a partir de las 7 de la mañana. Contratar una bomba estacionaria. Y se hablara con el Sr. Diego Elizalde morador del Barrio Pitayo para alquilar la bomba y la cisterna para el agua.

Y la semana del lunes 4 de abril el Sr. Presidente se compromete a gestionar los kits de alimentos y para la semana del 13 de abril se convocaría a los líderes barriales para la minga de la limpieza de maleza de la vía Limo Mangahurquillo.

Ademas se comenta que como ya se acerca la RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2024 se debe proceder a conformar el concejo de Participación Ciudadana Local ya que la fase UNO empieza a partir del mes abril, convocar a una reunión e invitar a todos los lideres barriales, autoridades locales y organizaciones.

Ademas ver la posibilidad de arreglar el paso de la vía principal de la parroquia el Limo a unos 20 metros antes de llegar al UPC. Frente a la casa de la Sra. Regina Cacay, para evitar cualquier accidente que se pueda suscitar con el tránsito vehicular

**NOVENO PUNTO.- Clausura.-** El sr. presidente agradece a los compañeros vocales por su asistencia para llegar acuerdos y agotados todos los puntos y sin más que tratar da por clausurada la presente sesión.

Para constancia de lo actuado firman, el Sr. Presidente conjuntamente con los Señores Vocales y Secretaria-Tesorerera del GADPR- EL LIMO.

Lic. Wilman Fabián Elizalde Galarza  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EL LIMO**



**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural "El Limo"**

Teléfono: 3030849 - 0989057423  
Correo: presidencia@ellimo.gob.ec  
El Limo - Puyango- Loja

Sra. Fabiola Cecibel Apolo Córdova  
VICE- PRESIDENTA DEL GADP EL LIMO



Sr. Segundo Reinal Bereche Guaicha  
VOCAL DEL GADP EL LIMO

Sra. Yaneth del Carmen Enríquez Apolo  
VOCAL DEL GADP EL LIMO

Sr. Luis Benigno Gómez Bereches  
VOCAL DEL GADP EL LIMO

Ing. Alicia María López Córdova  
SECRETARIA/TESORERA DEL GADP EL LIMO